

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 17-18-003
ENMENDADA**

La que suscribe, Secretaria Interina de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el jueves, 24 de mayo de 2018, este organismo **ACOGIÓ** la recomendación del Decanato de Asuntos Académicos y **ENMENDÓ** el **CALENDARIO ACADÉMICO 2018-2019**.

PRIMER SEMESTRE 2018-2019

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados.	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones parciales.
martes, 31 de julio al lunes, 6 de agosto	Período de orientación para estudiantes de nuevo ingreso. lunes, 6 de agosto - ajustes y pago para estudiantes de nuevo ingreso. Sólo pago en línea.
miércoles, 1 al viernes, 3 de agosto	Exámenes de Equivalencia de Cursos Universitarios.
martes, 7 de agosto	Ajustes y pago de matrícula del Primer Semestre 2018-2019 dentro y fuera del RUM de 7:45 a.m. a 4:30 p.m. para candidatos a graduación. Además, matrícula para los estudiantes de traslado y transferencia, admitidos tardíamente y para estudiantes graduados de nuevo ingreso. Fuera del RUM para estudiantes regulares de 6:00 p.m. a 7:00 a.m. Sólo pago en línea.
miércoles, 8 de agosto	Ajustes y pago de matrícula en línea del Primer Semestre 2018-2019 dentro del RUM de 7:45 a.m. a 4:30 p.m. y fuera del RUM de 6:00 p.m. a 7:00 a.m. Sólo pago en línea.
jueves, 9 de agosto	Ajustes y pago de matrícula en línea del Primer Semestre 2018-2019 dentro del RUM de 7:45 a.m. a 4:00 p.m. Sólo pago en línea. Cancelación de matrícula por falta de pago o confirmación (becados con balance cero), luego de las 4:00 p.m.
viernes, 10 de agosto	Matrícula tardía con recargos.
sábado, 11 de agosto	Comienzo de clases sabatinas.
lunes, 13 de agosto	Comienzo de clases.
jueves, 23 de agosto	Último día para entregar Solicitud de Revisión de Progreso Académico para fines de ayudas económicas de estudiantes matriculados en el Primer Semestre 2018-2019.

FECHA	ACTIVIDAD
lunes, 27 de agosto	<p>Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados.</p> <p>Último día para "marcar" indicadores de exenciones de matrícula.</p>
lunes, 3 de septiembre	Feriado – Día del Trabajo.
lunes, 10 de septiembre	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones finales del verano y del semestre anterior al <u>profesor del curso</u> .
lunes, 17 de septiembre	<p>Último día para radicar solicitud de readmisión y transferencia a programas subgraduados para el Segundo Semestre 2018-2019.</p> <p>Último día para solicitar admisión a concentraciones menores, secuencias curriculares, certificación profesional o segundas opciones de bachillerato para el Segundo Semestre 2018-2019.</p> <p>Último día para solicitar admisión o readmisión a Estudios Graduados para el Segundo Semestre 2018-2019.</p> <p>Último día para radicar solicitud de graduación y pagar derechos de diploma para los estudiantes que completen requisitos de graduación en el Segundo Semestre 2018-2019 y Verano 2019.</p> <p>Fecha límite para solicitar readmisión al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico de los estudiantes suspendidos en más de una ocasión.</p>
 domingo, 23 de septiembre	Aniversario del Recinto Universitario de Mayagüez (<u>NO</u> se celebra el lunes).
viernes, 28 de septiembre	<p>Último día para entregar planes de estudio para los estudiantes graduados que comenzaron sus estudios el semestre anterior.</p> <p>Último día para radicar solicitud de traslado interno para el Segundo Semestre 2018-2019.</p>
lunes, 8 de octubre	Feriado – Día de la Raza.
martes, 9 de octubre	Día en que reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un lunes en el calendario regular.
martes, 9 de octubre	Último día para someter reconsideraciones a reclamaciones de notas del semestre anterior al <u>director de departamento</u> .
lunes, 15 de octubre	<p>Último día para radicación tardía de solicitud de readmisión, concentraciones menores, secuencias curriculares, certificación profesional o segundos bachilleratos transferencias a programas subgraduados y admisión a estudios graduados para el Segundo Semestre 2018-2019.</p> <p>Fecha límite tardía para solicitar readmisión al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico de los estudiantes suspendidos en más de una ocasión.</p>

FECHA	ACTIVIDAD
viernes, 19 de octubre	Receso Académico Casa Abierta.
lunes, 22 de octubre	Comienza el proceso "en línea" para la evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes, finalizando el último día de clases de este semestre académico.
miércoles, 24 de octubre	Día en que se reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un viernes en el calendario regular.
viernes, 26 de octubre	Último día para someter reconsideración para que se le exima del límite de bajas permitidas, según Certificación Núm. 11-34 del Senado Académico ante el Comité Institucional de Apelación de Calificaciones.
miércoles, 31 de octubre	Último día para radicación tardía de solicitud de traslado interno para el Segundo Semestre 2018-2019.
viernes, 2 de noviembre	Último día para radicar solicitud para tomar cursos en otras instituciones (permiso especial).
lunes, 5 de noviembre	Último día para solicitar exámenes orales de Estudios Graduados.
martes, 6 de noviembre	Último día para someter apelaciones a reconsideraciones a reclamaciones de notas del semestre anterior ante el <u>Comité Institucional de Apelación de Calificaciones</u> .
lunes, 12 de noviembre	Feriado – Día del Veterano.
martes, 13 de noviembre	Último día para bajas parciales.
sábado, 17 de noviembre	Último día de clases sabatinas.
lunes, 19 de noviembre	Feriado – Día de la Cultura Puertorriqueña y Descubrimiento de Puerto Rico.
martes, 20 de noviembre	Día en que se reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un lunes en el calendario regular.
jueves, 22 de noviembre	Feriado – Día de Acción de Gracias.
viernes, 23 y sábado, 24 de noviembre	Receso Académico y Administrativo de Acción de Gracias.
martes, 27 de noviembre	Último día para ofrecer exámenes parciales. Último día para administrar una evaluación mayor (entiéndase un examen, proyecto, presentación, ensayo u otro trabajo cuyo peso exceda un 5% de la nota final). Esta limitación no aplica a los exámenes de laboratorio, proyectos de cursos capitulares (i.e. "capstone courses" y cursos de seminario de investigación y reposiciones de exámenes (a los que se ausentó el estudiante). Esto según la Certificación 14-74 del Senado Académico Enmendada.

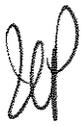
FECHA	ACTIVIDAD
martes, 4 de diciembre	Último día de clases. Último día para solicitar mejoramiento profesional para el Segundo Semestre 2018-2019. Último día de bajas totales. Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados. Termina el proceso "en línea" para la evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes.
miércoles, 5 y jueves, 6 de diciembre	Período de Repaso.
viernes, 7 al sábado, 15 de diciembre	Período de Exámenes Finales
sábado, 15 de diciembre	Último día para estudiantes entregar trabajos pendientes relacionados con calificaciones provisionales (incompletos) del semestre anterior.
lunes, 17 de diciembre	Termina el período para entregar calificaciones finales de este semestre hasta la 1:00 p.m. y remover notas provisionales (incompletos) del semestre anterior.
miércoles, 19 al viernes, 21 de diciembre	Exámenes de Equivalencia de Cursos Universitarios.
martes, 25 de diciembre	Feriado – Día de Navidad.

SEGUNDO SEMESTRE 2018-2019

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados.	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados.
lunes, 7 de enero	Receso, se celebra el Día de Reyes.
martes, 8 de enero	Ajustes y pago de matrícula del Segundo Semestre 2018-2019 dentro y fuera del RUM de 7:45 a.m. a 4:30 p.m. para candidatos a graduación. Además, matrícula para los estudiantes de traslado y transferencia, admitidos tardíamente y para estudiantes graduados de nuevo ingreso. Fuera del RUM para estudiantes regulares de 6:00 p.m. a 7:00 a.m. Sólo pago en línea.
miércoles, 9 de enero	Ajustes y pago para la matrícula del Segundo Semestre 2018-2019. Dentro del RUM de 7:45 a.m. a 4:30 p.m. y fuera del RUM de 6:00 p.m. a 7:00 a.m. Sólo pago en línea.

FECHA	ACTIVIDAD
jueves, 10 de enero	<p>Ajustes y pago de matrícula del Segundo Semestre 2018-2019. Dentro del RUM de 7:45 a.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Último día para pago de matrícula del Segundo Semestre 2018-2019.</p> <p>Cancelación de matrícula por falta de pago o confirmación (becados con balance cero), luego de las 4:00 p.m.</p>
viernes, 11 de enero	Actos de Colación de Grados (tentativo para efectos de calendario).
lunes, 14 de enero	Feriado – Natalicio de Martin Luther King, Jr.
martes, 15 de enero	Matrícula tardía con recargos.
miércoles, 16 de enero	Comienzo de clases.
sábado, 19 de enero	Comienzo de clases sabatinas.
viernes, 25 de enero	Último día para entregar su Solicitud de Revisión de Progreso Académico para fines de ayudas económicas de estudiantes matriculados en el Segundo Semestre 2018-2019.
miércoles, 30 de enero	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados.
	Último día para "marcar" indicadores de exenciones de matrícula.
martes, 12 de febrero	Último día para someter las reconsideraciones a reclamaciones sobre calificaciones del semestre anterior al <u>profesor del curso</u> .
viernes, 15 de febrero	Último día para radicar solicitud de readmisión, y transferencia a programas subgraduados para la Sesión de Verano 2019 y Primer Semestre 2019-2020.
	Último día para solicitar admisión a concentraciones menores, secuencias curriculares, certificación profesional o segundas opciones de bachillerato para la Sesión de Verano 2019 y Primer Semestre 2019-2020.
	Último día para radicar solicitud de graduación y pagar derechos de diploma para los estudiantes que completen requisitos de graduación en el Primer Semestre del 2019-2020.
	Último día para solicitar admisión o readmisión a Estudios Graduados para el Primer Semestre 2019-2020.
	Fecha límite para solicitar readmisión al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico de los estudiantes suspendidos en más de una ocasión.
lunes, 18 de febrero	Feriado – Día de los Presidentes y de los Próceres Puertorriqueños.

FECHA	ACTIVIDAD
jueves, 28 de febrero	Último día para entregar planes de estudio para los estudiantes graduados que comenzaron sus estudios el semestre anterior.
	Último día para radicar solicitud de traslado interno para el Verano 2019 y Primer Semestre 2019-2020
sábado, 2 de marzo	Feriado – Día de la Ciudadanía Americana.
domingo, 3 de marzo	Día en que se reunirán las clases correspondientes a un sábado en el calendario regular.
martes, 5 de marzo	Asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades y primeras asambleas de nominaciones para senador y representante estudiantil ante la Junta Universitaria. Receso Académico de 10:30 a.m. a 12:00 m.d.
jueves, 7 de marzo	Segundas asambleas de nominaciones a consejos de estudiantes de facultades para senador estudiantil ante la Junta Universitaria, en caso de no lograrse quórum en las primeras asambleas. Receso Académico de 10:30 a.m. a 12:00 m.d.
miércoles, 13 de marzo	Último día para someter las reconsideraciones a reclamaciones sobre calificaciones del semestre anterior al <u>director de departamento</u> .
viernes, 15 de marzo	Último día para la radicación tardía de solicitudes de readmisión, concentraciones menores, secuencias curriculares, certificación profesional o segundos bachilleratos, transferencia a programas subgraduados y estudios graduados y para el Verano 2019 y Primer Semestre 2019-2020.
	Fecha límite tardía para solicitar readmisión al Comité Institucional de Aprovechamiento Académico de los estudiantes suspendidos en más de una ocasión.
viernes, 22 de marzo	Feriado – Día de la Abolición de la Esclavitud.
lunes, 25 de marzo	Comienza el proceso “en línea” para la evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes, finalizando el último día de clases de este semestre académico.
viernes, 29 de marzo	Último día para la radicación tardía de solicitud de traslado interno para el Verano 2019 y Primer Semestre 2019-2020.
jueves, 4 de abril	Último día para radicar solicitud para tomar cursos en otras instituciones (permiso especial).
viernes, 5 de abril	Último día para someter reconsideración para que se le exima del límite de bajas permitidas, según Certificación Núm. 11-34 del Senado Académico ante el Comité Institucional de Apelación de Calificaciones.

FECHA	ACTIVIDAD
jueves, 11 de abril	<p>Día en que se reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un viernes en el calendario regular.</p> <p>Último día para solicitar exámenes orales de Estudios Graduados.</p> <p>Último día para someter apelaciones a reconsideraciones a reclamaciones de notas del semestre anterior ante el <u>Comité Institucional de Apelación de Calificaciones</u>.</p>
viernes, 12 al sábado, 13 de abril	Receso Académico – Justas Interuniversitarias (Tentativo para efectos del calendario).
martes, 16 de abril	Último día para bajas parciales.
jueves, 18 al sábado, 20 de abril	Receso Académico de Semana Santa.
miércoles, 1 de mayo	Receso Académico, día del Estudiante y Profesor Universitario.
jueves, 2 de mayo	<p>Último día para ofrecer exámenes parciales. Último día para administrar una evaluación mayor (entiéndase un examen, proyecto, presentación, ensayo u otro trabajo cuyo peso exceda un 5% de la nota final). Esta limitación no aplica a los exámenes de laboratorio, proyectos de cursos capitulares (i.e. "capstone courses" y cursos de seminario de investigación y reposiciones de exámenes (a los que se ausentó el estudiante). Esto según la Certificación 14-74 del Senado Académico Enmendada.</p>
 martes, 7 de mayo	Día en que se reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un jueves en el calendario regular.
miércoles, 8 de mayo	<p>Día en que se reunirán las clases y laboratorios correspondientes a un viernes en el calendario regular.</p> <p>Último día de clases.</p> <p>Último día para bajas totales.</p> <p>Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados.</p> <p>Termina el proceso "en línea" para la evaluación de enseñanza al personal docente por parte de los estudiantes.</p>
jueves, 9 de mayo	Último día de clases sabatinas .
viernes, 10 de mayo	Período de Repaso.
sábado, 11 de mayo	Comienzo de Período de Exámenes Finales.
domingo, 12 de mayo	Día Madres, no habrá exámenes finales.
lunes, 13 al lunes, 20 de mayo	Continuación de Período de Exámenes Finales.

FECHA	ACTIVIDAD
lunes, 20 de mayo	Último día para estudiantes entregar trabajos pendientes relacionados con calificaciones provisionales (incompletos) del semestre anterior.
miércoles, 22 de mayo	Termina el período para entregar calificaciones finales de este semestre hasta la 1:00 p.m. y remover notas provisionales (incompletos) del semestre anterior.

SESIONES DE VERANO 2019
Primera Sesión de Cuatro Semanas y Sesión Extendida

FECHA	ACTIVIDAD
10 días laborables a partir de la fecha en que se entreguen exámenes o trabajos calificados	Último día para radicar reclamaciones sobre calificaciones de exámenes parciales o trabajos calificados.
lunes, 27 de mayo	Feriado – Día de la Recordación. (<i>Memorial Day</i>).
jueves, 30 de mayo	Ajustes y pago a la matrícula, disponible dentro y fuera del RUM de la primera sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida (seis semanas) de Verano 2019.
viernes, 31 de mayo	Comienzo de clases para la primera sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
martes, 4 de junio	Último día para darse de baja con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por el total de créditos matriculados en la sesión de verano de cuatro semanas y sesión extendida.
viernes, 7 de junio	Último día para solicitar exámenes orales de Estudios Graduados para estudiantes matriculados en la sesión extendida.
Cinco (5) días laborables antes del último día de trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para bajas parciales en estos cursos.
viernes, 14 de junio	Actos de Colación de Grados. Receso de clases (tentativo para efectos de calendario).
martes, 18 de junio	Último día para bajas parciales de cursos en la primera sesión de verano de cuatro semanas.
martes, 25 de junio	Último día de clases de la primera sesión de verano de cuatro semanas. Último día para bajas totales de cursos en la sesión de verano de cuatro semanas.
Último día laborable del trabajo cooperativo, práctica o campamento de verano, viajes de estudio y cursos similares.	Último día para baja total, si uno de estos cursos es el único matriculado para verano.

FECHA	ACTIVIDAD
miércoles, 26 de junio	Período de repaso para la primera sesión de verano de cuatro semanas.
jueves, 27 de junio	Exámenes finales de la primera sesión de verano de cuatro semanas.
viernes, 28 de junio	<p>Termina el período para entregar calificaciones finales de la primera sesión de verano de cuatro semanas a la 1:00 p.m.</p> <p>Último día para bajas parciales de cursos en la sesión extendida.</p> <p>Último día para solicitar Mejoramiento Profesional para el Primer Semestre 2019-2020</p>
jueves, 4 de julio	Feriado – Día de la Independencia de los Estados Unidos.
lunes, 8 de julio	Último día clases de sesión extendida.
	Último día para bajas totales de los cursos en la sesión extendida.
	Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados en la sesión extendida.
martes, 9 de julio	Día de repaso para la sesión extendida.
miércoles, 10 de julio	Exámenes finales de la sesión extendida.
viernes, 12 de julio	Termina el período para entregar calificaciones finales de la sesión extendida a la 1:00 p.m.

**HORARIO DE CLASE Y OFICINA PARA LAS
SESIONES DE VERANO DE CUATRO SEMANAS DEL VERANO 2019**

Periodos de 45 minutos diarios de conferencia o su equivalente por crédito.

Como ejemplo, el horario de verano para cursos de tres (3) créditos de conferencia o su equivalente es 135 minutos (= 2 horas, 15 minutos) y se debe proveer un tiempo de receso de 10 minutos luego de la primera hora de clase, por lo que el Período Real lectivo a ser presentado en la oferta es de 2 horas 25 minutos. Luego se proveen 15 minutos para hacer el cambio de salón de clase. Esto define un período total por día en la asignación de horarios.

CURSOS TRADICIONALES: Período para asignar horario de cursos = Período Real* y luego 15 minutos para cambio de clase.

Período del día	1 hora crédito (0 hr 45 min)	2 horas crédito (1 hr 40 min)*	3 horas crédito (2 hr 25 min)*	4 horas crédito (3 hr 10 min)*	5 horas crédito (3 hr 55 min)*	6 horas crédito (4 hr 40 min)*
I	7:30 – 8:15	7:30 – 9:10*	7:30 – 9:55*	7:30 – 10:40*	7:30 – 11:25*	7:30 – 12:10*
15 min cambio						
II	10:10 – 10:55	10:10 – 11:50*	10:10 – 12:35*	10:10 – 13:20*		
15 min cambio						
III	12:50 – 13:35	12:50 – 14:30*	12:50 – 15:15*	12:50 – 16:00*	12:50 – 16:45*	12:50 – 17:30*
15 min cambio						
IV	****	****	****	****	****	****
V	15:30 – 16:15	15:30 – 17:10*	15:30 – 17:55*	15:30 – 18:40*	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Note que el período de clase es el período real de contacto entre estudiante y profesor. Se solicita a los profesores que cumplan cabalmente con este período, de suerte que los estudiantes tengan suficiente tiempo para cambiar de clase. Todos los días lectivos de esta sesión deben ser utilizados bajo el mismo formato para cumplir con el total de horas contacto del curso.

LABORATORIOS Y CURSOS QUE NO SE REUNEN TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

Período del día	1 hora (0 hr 50 min)	2 horas (1 hr 50 min)*	3 horas (2 hr 50 min)*	4 horas (3 hr 50 min)*	5 horas (4 hr 50 min)*	6 horas (5 hr 50 min)*
I	7:30 – 8:20	7:30 – 9:20*	7:30 – 10:20*	7:30 – 11:20*	7:30 – 12:20*	7:30 – 13:20*
II	10:10 – 11:00	10:10 – 12:00*	10:10 – 13:00*			
III	12:50 – 13:40	12:50 – 14:40*	12:50 – 15:40*	12:50 – 16:40*	12:50 – 17:40*	12:50 – 18:40*
IV	****	****	14:45 – 17:35*	****	****	****
V	15:30 – 16:20	15:30 – 17:20*	15:30 – 18:20*	****	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Los laboratorios deberán reunirse por lo menos tres (3) o cuatro (4) días a la semana, con las horas contacto establecidas para semestres regulares y durante un mínimo de cuatro semanas, para completar las 15 reuniones y horas contacto establecidas en la descripción del curso. Sólo deberán programarse para que el comienzo de los mismos coincida con la hora en que comienza un período de clase.

HORARIO DE OFICINA

El horario de oficina del profesor en la sesión de cuatro semanas se rige por la Certificación 97-8 del Senado Académico del RUM.

Créditos asignados al profesor	1	2	3	4	5 o más
Minutos de Oficina Diario	20	40	60	80	90

En caso de que el profesor ofrezca cursos en más de una sesión de verano, que se solapen en períodos lectivos, la totalidad de horas de oficina se determinará considerando los créditos globales asignados.

*Cada período deberá tener un receso de 10 minutos después de la primera hora de clase.

**HORARIO DE CLASES Y OFICINA PARA LA
SESIÓN EXTENDIDA DEL VERANO 2019**

Períodos de 30 minutos diarios de conferencia o su equivalente por crédito.

Como ejemplo, el horario de verano para cursos de tres (3) créditos de conferencia o su equivalente es 90 minutos (= 1 hora 30 minutos) pero se debe proveer un tiempo de receso de 10 minutos luego de la primera hora de clase, por lo que el Período Real lectivo a ser presentado en la oferta es de 1 hora, 40 minutos. Luego se proveen 15 minutos para hacer el cambio de salón de clase. Esto define un período total por día en la asignación de horarios.

CURSOS TRADICIONALES: Período para asignar horario de cursos = Período Real* y luego 15 minutos para cambio de clase.

Período del día	1 hora crédito (0 hr 30 min)	2 horas crédito (1 hr 00 min)	3 horas crédito (1 hr 40 min)*	4 horas crédito (2 hr 10 min)*	5 horas crédito (2 hr 40 min)*	6 horas crédito (3 hr 10 min)*
I	7:30 – 8:00	7:30 – 8:30	7:30 – 9:10*	7:30 – 9:40*	7:30 – 10:10*	7:30 – 11:40*
II	10:10 – 10:40	10:10 – 11:10	10:10 – 11:50*	10:10 – 12:20*	****	****
III	12:50 – 13:20	12:50 – 13:50	12:50 – 14:30*	12:50 – 15:00*	12:50 – 15:30*	12:50 – 16:00*
IV	14:45 – 15:15	14:45 – 15:45	14:45 – 16:25*	14:45 – 16:55*	****	****
V	****	****	****	****	****	****
VI	16:40 – 17:10	16:40 – 17:40	16:40 – 18:10*	16:40 – 18:40*	****	****

Note que el período de clase es el período real de contacto entre estudiante y profesor. Se solicita a los profesores que cumplan cabalmente con este período, de suerte que los estudiantes tengan suficiente tiempo para cambiar de clase. Todos los días lectivos de esta sesión deben ser utilizados bajo el mismo formato para cumplir con el total de horas contacto del curso.

LABORATORIOS Y CURSOS QUE NO SE REUNIRÁN TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA

Período del día	1 hora (0 hr 50 min)	2 horas (1 hr 50 min)*	3 horas (2 hr 50 min)*	4 horas (3 hr 50 min)*	5 horas (4 hr 50 min)*	6 horas (5 hr 50 min)*
I	7:30 – 8:20	7:30 – 9:20*	7:30 – 10:20*	7:30 – 11:20*	7:30 – 12:20*	7:30 – 13:20*
II	10:10 – 11:00	10:10 – 12:00*	10:10 – 13:00*			
III	12:50 – 13:40	12:50 – 14:40*	12:50 – 15:40*	12:50 – 16:40*	12:50 – 17:40*	12:50 – 18:40*
IV	****	****	14:45 – 17:35*	****	****	****
V	15:30 – 16:20	15:30 – 17:20*	15:30 – 18:20*	****	****	****
VI	****	****	****	****	****	****

Los laboratorios deberán reunirse por lo menos dos (2) o tres (3) días a la semana, con las horas contacto establecidas para semestres regulares y durante los días lectivos de esta sesión de verano, para completar las 15 reuniones y horas contacto establecidas en la descripción del curso. Deberán programarse para que el comienzo de los mismos coincida con la hora en que comienza un período de clase.

HORARIO DE OFICINA

El horario de oficina del profesor en la sesión de extendida (seis semana) se rige por la Certificación 97-8 del Senado Académico RUM.

Créditos asignados al profesor	1	2	3	4	5	6 o más
Minutos de Oficina Diario	15	30	45	60	75	90

En caso de que el profesor ofrezca cursos en más de una sesión de verano, que se solapen en períodos lectivos, la totalidad de horas de oficina se determinará considerando los créditos globales asignados.

*Cada período deberá tener un receso de 10 minutos después de la primera hora de clase.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

Nilda E. Pérez Collazo

Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 17-18-203

La que suscribe, Secretaria Interina de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada el jueves, 24 de mayo de 2018, este organismo APROBÓ la siguiente:

**RATIFICACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL
COMPLEJO NATATORIO TENIS Y RAQUETBALL DEL
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ**

I. MARCO LEGAL

La Certificación Número 22 (2006-2007) de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico acordó:

....

 Autorizar en principio la construcción por la Administración de Financiamiento de la Infraestructura del Natatorio de Mayagüez para los Juegos Centroamericanos y del Caribe en terrenos del Recinto Universitario de Mayagüez, ya que es una obra de beneficio para la Universidad de Puerto Rico, no menoscaba el Plan de Mejoras Permanentes aprobado por este cuerpo, ni requiere desembolsos de parte de la institución en las etapas de desarrollo y construcción, más allá de los terrenos en que se deparde construirá...

II. TRASFONDO

Para el 1970, el Recinto Universitario de Mayagüez, nuestro Colegio, con la ayuda de sus exalumnos, logró construir una piscina para la enseñanza y el disfrute de los estudiantes y de la comunidad en general. Esa piscina se convirtió en la mejor piscina de todo el Oeste y una de las mejores de todo Puerto Rico.

Antes de la Celebración de los Juegos Centroamericanos en el 2010 en Mayagüez, el comité organizador estudió diferentes ideas y posibilidades y entre una de ellas emergió la de construir un complejo para competencias de natación en las instalaciones que albergaba nuestra piscina. Incluyeron el mejoramiento de nuestras canchas de tenis y la construcción de la nueva cancha de "racquetball". Así las cosas, tenemos ante la Administración

Universitaria la conservación, administración y mantenimiento de estas instalaciones deportivas, que son la envidia de muchas universidades y países del Caribe y Centroamérica.

Una vez entregadas las llaves del Complejo por el Comité Organizador de los Juegos, en agosto del 2010, el Presidente Interino de la UPR Dr. Miguel Muñoz, a petición del Rector Interino Dr. Jorge Rivera Santos, autorizó unos fondos recurrentes para el mantenimiento de las instalaciones. Por lo costoso de su mantenimiento, el rector Rivera Santos decidió mantener el complejo bajo la supervisión de la Oficina del Rector, designando al Dr. Efrank Mendoza como Ayudante Especial del Rector y encargado del Complejo Natatorio Tenis y Racquetball.

En este momento el complejo tiene una cuenta de fondos recurrentes y varias cuentas de ingresos propios. Tiene ya desarrollada su propia visión y misión, plan estratégico y avalúo. Este año 2017-2018, por primera vez pudo sufragar el costo de los jornales y salvavidas a través del ingreso recibido por concepto de sus actividades y programas deportivos y por el alquiler de las instalaciones a las universidades de EU.

III. PROPUESTA



La propuesta a la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez es a los fines de que se oficialice y ratifique la unidad administrativa, y que se llame Complejo Natatorio, Tenis y Racquetball del RUM y que esté ubicado bajo la Oficina del Rector.

IV. EL COMPLEJO

El Complejo consta de 3 piscinas, 8 canchas de tenis, un mezzanine con áreas de salones y oficinas abajo y 3 canchas de racquetball. Justificamos la ratificación de la unidad por las razones principales: Administración de los fondos recurrentes asignados, atención a los programas académicos de deportes de la Natación, Tenis y Racquetball del Recinto, la seguridad del usuario y el mantenimiento de las instalaciones. Tiene un presupuesto asignado recurrente para el mantenimiento de las instalaciones y cuentas creadas de ingresos propios.

V. RESPONSABILIDADES

Será responsabilidad de esta unidad la administración, supervisión y manejo de las instalaciones antes mencionadas: Para lograrlo deberá:

- 1- Garantizar el cumplimiento institucional con las leyes y reglamentos estatales y federales.

- 2- Dirigir y coordinar el uso de las instalaciones deportivas estableciendo como prioridades la academia, la actividad deportiva y la recreativa de la comunidad universitaria.
- 3- Administrar y realizar las compras de equipo, materiales y servicios que sean necesarios para mantener en óptimas condiciones las instalaciones.
- 4- Supervisar el personal, estudiantes de estudio y trabajo y a jornal; recomendar para la contratación de personal necesario para ofrecer el servicio a los usuarios.
- 5- Crear, planificar y desarrollar actividades y programas para la obtención de fondos externos, buscando el auto sostenimiento de las instalaciones.

Esta unidad contará con un director(a), y el personal de apoyo; un Asistente Administrativo III, un Auxiliar de Educación Física, un supervisor de Edificio y dos supervisores de salvavidas y salvavidas, y estará adscrita a la Oficina del Rector (a). El personal de apoyo actualmente será contratado mediante nombramientos especiales. Trabajarán en coordinación con el Departamento de Kinesiología y el Departamento de Actividades Atléticas.

La labor de este departamento se evaluará mediante informes y reportes al Rector(a).

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.



Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

